DATOS GENERALES							
Número de acta	**3**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Cultura Ciudadana						
Subsecretaría o Subdirección:	Ciudadanía Cultural						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Red de Artes Escénicas						
Lugar:	Sede Corporación Momo	**Fecha:**	**Julio 27 del 2026**	**Hora Inicio:**	8:00am	**Hora Finalización:**	11:30m
Actividad o tema:	Mesa Interna de Formación			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	X
Elaborado por:	Andrea Ibonny Cataño Pasos	**Convocada por:**		Andrea Ibonny Cataño Pasos			
Objetivo de la reunión:	Capacitación al equipo de artistas formadores sobre los momentos o fases de la estrategia metodológica del Aprendizaje basados en proyectos – ABP.						

AVISO DE PRIVACIDAD: *El* ***Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín*** *identificado con NIT 890.905.211-1****, como Responsable*** *y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 0268 de 2025 del Distrito de Medellín,* ***informa*** *que realiza el tratamiento de los datos personales de ciudadanos, beneficiarios, empleados, contratistas y demás personas naturales en el marco de sus funciones constitucionales y legales.*
La información recolectada en la presente acta tiene como ***finalidades: Registro de asistencia a eventos, reuniones o actividades institucionales; para comunicaciones, notificaciones o requerimientos relacionados con trámites administrativos del Distrito de Medellín y además [Ingrese la finalidad adicional que este exceptuada de autorización por parte del Titular****], finalidades que de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 no requieren autorización previa del Titular por cuanto los datos a recopilar son necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales o del ejercicio de funciones públicas.*
Si con el presente aviso se recolectan ***datos sensibles y/o de niños, niños o adolescentes*** *se informan que* ***puede negarse a suministrarlos****, teniendo siempre presente el derecho a no responder este tipo de preguntas conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias.*
La información personal suministrada podrá ser almacenada de forma segura en archivos o bases de datos del Distrito de Medellín para los fines indicados; también, podrá ser transmitida a terceros encargados del tratamiento o aliados, con quienes el Distrito tenga relación contractual o legal, para cumplir con las finalidades aquí descritas y sus obligaciones legales. En esa medida se entiende que esta información es correcta, veraz, verificable y actualizada y podrá ser sometida a ***operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y/o analítica dentro del marco legal aplicable***
Se informa sobre el derecho de los titulares a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información; acceder de forma gratuita a ella; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), los que puede ejercer gratuitamente a través de los canales dispuestos por el Distrito de Medellín disponibles en la Política de Tratamiento de Datos Personales (Decreto 0268 de 2025) disponible en el portal web www.medellin.gov.co

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
	Compartir momentos de asombro durante los encuentros con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

	Abordar de manera lúdica las diferentes fases del ABP y como cada una hace parte de las construcciones colectivas, creativas y reflexivas sobre las sociedades utópicas, soñadas.

DESARROLLO TEMÁTICO

Este espacio se realizó con el equipo de artistas formadores, coordinaciones pedagógicas propias de Circo Momo. Para dar inicio al espacio se apertura con la lectura de cuento "El colibrí". Seguidamente, se abren el espacio para conversar con el equipo sobre los procesos abordados durante los encuentros. Dentro los aportes se evidencian, la participación y disfrute de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; la importancia de sostener la comunicación constante con las personas enlaces o lideres de cada territorio y por último, las exploraciones con cada laboratorio sobre lo que ellas y ellos consideran o imaginan sobre una sociedad utópica, una sociedad soñada.

Dado que, para la corporación en este presente año, los procesos formativos, creativos se han vinculado desde la metáfora de la sociedad utópica desde la estrategia metodológica del aprendizaje basado en proyectos la cual le suma perfectamente a la metodología de Circo Momo. Para este espacio de formación se realiza de manera lúdica y didáctica el afianzar las fases que compone un proceso de exploración, investigan y creación de ABP, estas fases como definir, planteamiento y análisis del problema, lluvia de ideas, explorar, experimentar, análisis, reflexión y comunicación de los resultados son las provocaciones que NNAJ se van acercando por medio de las manifestaciones artísticas y circenses para dar visibilidad a las voces, aportes y creaciones de como ellas y ellos se sueñan e imagina una sociedad utópica donde todas las personas, seres vivos puedan cohabitar de manera sana y amorosa.

Con el equipo, se jugó a partir de una creación de un mundo en el cual se disponen elementos que los mismos artistas formadores se sueñan que debe existir en una sociedad utópica. Finalmente, el espacio se cierra, reconociendo como este proceso le suma a la metodología de Circo Momo, y la importancia que se continue haciendo evidente en cada uno de los momentos de los encuentros con el circo.

CONCLUSIONES	
1	La importancia de reconocer de manera conjunta los diferentes procesos en cada laboratorio.
2	Sostener espacios de formación que son continuos en Circo Momo como una manera de cuidar las prácticas pedagógicas en cada uno de los artistas formadores (as)
3	Continuar con la comunicación entre los diferentes actores que hacen parte de cada territorio.

DOCUMENTOS ANEXOS	
1	
2	
3	
4	
5	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	

Como constancia de la aprobación del acta de la reunión se firma por su responsable el día/mes/año

<<Firma responsable de la reunión<<
<<Cargo responsable de la reunión<<
<<Dependencia responsable de la reunión

Nota 1: En caso de no numerar las actas, se recomienda que se quite del pie de página la información que allí aparece con el número del acta y su fecha; en caso contrario, se debe diligenciar el pie de página con los datos correspondientes.

Nota 2: La firma del responsable de la reunión, no es obligatoria, pero se recomienda como una buena práctica, dado que la intención de la firma es que con ella se deje constancia que se informó a los asistentes a la reunión o evento que no era necesaria su autorización para el tratamiento de los datos asociados recolectadas en la misma.

Nota 3: Las tablas que se indican a continuación, no son obligatorias diligenciarlas; quien lo considere útil puede hacerlo

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**
VALERIA MONTOYA RESTREPO	ARTISTA FORMADORA	CIRCO MOMO
ALEXANDER OROZCO	ARTISTA FORMADOR	CIRCO MOMO
ANDREA IBONNY CATANO PASOS	COORDINADORA PEDAGOGICA	CIRCO MOMO
AURA VANESA FLOREZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	CIRCO MOMO
NATALIA LONDOÑO	DIRECTORA	CIRCO MOMO

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**	**Motivo Ausencia**


LLUVIA DE IDEAS
EXPERIMENTAR
ANÁLISIS DE RESULTADOS